

TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A
TRASLADO N° 80 DE FECHA 2/08/2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
80	13001-33-33-003-2020-00042-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	YESMIN VILLA PÁJARO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL-CAJA DE SUELDOS Y RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	2/08/2021	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 2/08/2021, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 2/08/2021
EMPIEZA EL TRASLADO: 3/08/2021A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 5/08/2021A LAS 05.00 PM

GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO